Año II. PALMA.—Sábado 19 Noviembre de 1881. NÚM. 523.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1[2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.— San Félix de Valois, confesor y fundador. Fué este insigne patriarca vástago ilustre de una de las ramas de la casa de Francia; pero teniendo en poco las grandezas de la tierra, se retiró á Ciervofrio para buscar mejor á Jesucristo; y juntándose en aquel desierto con San Juan de Mata, dieron ambos principio á la esclarecida órden de la santísima Trinidad redencion de cautivos. Lleno de méritos san Félix durmió en el Señor en este día del año 1212 á los ochenta y cinco de su edad.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Cayetano continuan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez y media misa mayor con sermon por el P. Eduardo Moragas. Por la tarde despues del rosario empezará el Triduo y la reserva.

En San Francisco los Hermanos de la tercera Órden celebrarán su acostumbrada funcion mensual; á las tres y media se expondrá S. D. M., en seguida se cantará la corona de la Santísima Virgen, y luego plática que dirá el P. Joaquin Rosselló, estacion y reserva.

En la Merced por la tarde despues de la explicacion de la Doctrina tendrá lugar el ejercicio de la esclavitud Mariana con exposicion.

En los Desamparados por la tarde el ejercicio del Amparo de María.

En San Nicolas al anochecer continuará el Triduo en honra de Santa Bárbara, predicando don Jaime Busquets.

En San Antonio de Padua al anochecer continuará la novena en honra del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo con sermon que dirá el P. Mariano Nadal.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Vírgen de Belen.

Lúnes.—En San Cayetano continuan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, habrá misas resadas hasta las doce. Por la tarde. despues del rosario, continuará el Triduo y la reserva.

En Santa Cruz al anochecer tendrá lugar el ejercicio del día 21 en honra de San Luis.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Vírgen del Amor hermoso.

CÓRTES.

CONGRESO.

Sesion del día 10 *de Noviembre de* 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos y media de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor Sales pide á la mesa un expediente, y el señor Aguilera unos documentos electorales.

El Sr. Vivar dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernacion, y otra el Sr. Nieto,

Juran dos señores diputados.

Otros diputados dirigen preguntas sin importancia.

ÓRDEN DEL DÍA.

Continuacion de la discusion pendiente sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Moret tiene la palabra para una alusion personal.

(Los ministros de Estado, Marina y Ultramar ocupan el banco azul; la mayoría de los diputados los escaños, y las tribunas un público inmenso).

El Sr. Moret se levanta en medio de una expectacion general.

Dice que va á hablar en nombre de una nueva agrupacion que se la conoce con el nombre de democracia-monárquica, compuesta de hombres provenidos, en su mayor parte, de la revolucion de setiembre.

Añade que los ideales de esta nueva agrupacion están en la Constitucion del 69. aplicada bajo el régimen actual, porque los moldes, dice, de la Constitucion del 76. son muy limitados para contener las aspiraciones del país liberal.

Proclama la monarquía democrática y manifiesta que es la única que puede llenar los deseos y las necesidades de los pueblos, y declara al mismo tiempo que las formas de Gobierno son secundarias en la vida de las sociedades modernas.

Se proclama hijo del libre exámen.

(Los Sres. Sagasta y ministros de Gracia y Justicia, Gobernacion, Guerra y Fomento, ocupan sus asientos en el banco azul.)

Hace la historia de la revolucion de Setiembre y dice que al pié del Palacio real, en aquella mañana nebulosa y fria del mes de Noviembre, se encontraban el duque de la Torre, el brigadier Topete, el Sr. Sagasta y el mismo Figuerola, que declaraban, ¡admírese la Cámara! el mismo Sr. Figuerola declaraba, que la forma monárquica democrática era la mejor forma de Gobierno.

(Grandes aplausos en los bancos de la mayoría.)

Habla de la monarquía de D. Amadeo de Saboya, y dice que buena prueba de lealtad dieron entónces los radicales, que supieron defenderla hasta el último momento, viendo además á su caudillo, al general Prim, tendido en las calles de Madrid, sellando con su sangre la fe de sus sentimientos monárquicos.

(Nuevos aplausos en la mayoría).

Hace luego el orador su historia política para probar quu siempre fué consecuente con los principios de la democracia.

Declara que todos los que en 1868 defendieron la democracia, y la defienden hoy, están unidos en una sola aspiracion: en la del triunfo de la libertad, reservándose para ocasion propicia anteponer á sus ideales la forma de Gobierno que el país reclame.

(Es admirable el espectáculo que en este momento presenta la Cámara.)

Se extiende en consideraciones acerca de la última guerra civil; habla de la situacion actual de las provincias Vascongadas, dominadas, segun dice el Sr. Moret (saca-muelas democrático) por la ferocidad carlista.

(La mayoría aplaude nuevamente al embaucador, ex-cofrade de las conferencias de San Vicente de Paul.)

El Sr. Moret pondera la bondad de la monarquía democrática, y dice que esta cualidad la distingue de la antigua, la cual no tenía la nocion de las diferencias que separan la monarquía absoluta de la democrática; si hoy careciésemos del conocimiento de dichas diferencias os veríais precisados á buscar apoyo hasta en el señor Ortiz de Zárate para defender las altas instituciones.

Pensará alguno que las declaraciones que estoy haciendo debieran venir despues de la restauracion, y yo que rehusé la benevolencia del Gabinete Cánovas y no acepté la neutralidad que me ofreció el ministerio Martinez Campos, yo no creo declarar extemporáneamente lo que estoy declarando, pues hasta hace poco no ha brillado un régimen liberal.

Describe las ventajas que á la propiedad en general, á la esfera económica, trajeron las leyes desamortizadoras, á las cuales se debe el aumento de propietarios y el mejoramiento de la clase media. Desde el 68 aca, sigue diciendo el orador, los principios consignados en la Constitucion del 69 han mejorado notablemente el estado de nuestra sociedad.

Explica los derechos de asociacion, de reunion, etc.

Consagra un recuerdo al Sr. Salmeron por haber respetado la inamovilidad judicial; asimismo aplaude los proyectos de los Sres. Bugallal y Alonso Martinez, no obstante de reconocer el sentido restrictivo de ellos.

Antes que el poder legislativo. y por encima de éste, se encuentra la justicia absoluta; así, pues, dice, debemos rodear de grandes garantías de independencia á la administracion de justicia, llegar á imitar el ejemplo que nos ofrecen Inglaterra y los Estados-Unidos, donde un simple magistrado puede oponerse á la aplicacion de una ley que no este hecha con todas las solemnidades y requisitos.

Quiero que este país respete la propiedad como se respeta en Bélgica é Inglaterra.

Refiriéndose á los conservadores, dice el señor Moret que en su tiempo no fué posiblé la evolucion por falta de libertad.

Declara que no se fundirá con el partido gobernante; pero como éste es el más afin, le defenderá, como hace el Sr. Pidal con los conservadores.

Y acaba diciendo:

Si las corrientes fueran por este lado, podríamos aliarnos: pero sin fusiones. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Romero Robledo, á quien la Mesa da la palabra, la renuncia.

Se suspende la sesion por algunos minutos.

El Sr. Aguilera hace uso de la palabra para justificar la disidencia del Sr. Martos dentro del partido republicano progresista, para censurar la política de los conservadores, para defender la conducta del Gobierno y para justificar el procedimiento de benevolencia de la agrupacion democrática-progresista.

El señor marques de Sardoal explica el voto que dió en favor de la república, diciendo que no fué definitivo, dispuesto, como estaba, á aceptar una forma de gobierno de órden contra los excesos del absolutismo y las tendencias cantonales. Emite luego algunas consideraciones sobre lo esencial y lo accidental de las formas de gobierno, y termina consignando que no se arrepiente del voto que dió á la república, perfectamente compatible con el acto que en nombre de la agrupacion monárquico-dinástica ha realizado hoy el jefe de este partido, Sr. Moret.

El Sr. Gonzalez Serrano censura al grupo del Sr. Martos por haber provocado en el comité central una disidencia, fundada, dice, en cuestiones de principios. Censura la política de benevolencia y esta oposicion, que no está de acuerdo con la condicional del Sr. Carvajal.

Declara que si el Sr. Salmeron no ha sido elegido diputado, no es porque defienda la intransigencia, sino porque sólo ha sido apoyado por unos cuantos amigos, cuya torpeza deplora. incluyéndose él en el número de los torpes. Determina las causas de las disidencias democráticas, y una de ellas, dice, ha sido el período azaroso y triste de seis años que ha hecho pasar á la democracia, el Sr. Cánovas del Castillo.

Entiende que este bien justificada la permanencia del señor Ruiz Zorrilla en Paris, y á seguida consigna que el país está desengañado de los partidos que se han sucedido en el banco ministerial.

Se suspende esta discusion, y se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

SECCION NACIONAL.

LA SESION DEL LÚNES

Y LA DERROTA DEL SR. CASTELAR.

De *La Integridad de la Patria*, diario conservador-liberal:

«No recordamos hace mucho tiempo una derrota más señalada que la del Sr. Castelar. Creemos sinceramente que todo el efecto producido por su discurso, quedó destruido y aniquilado por la rectificacion del Sr. Pidal, que tras de la salva de aplausos que le había merecido, vino á producir seguramente en su ánimo el mismo efecto que al enfermo sometido al tratamiento de los baños rusos, y al cual despues de hacerle traspirar copiosamente por

medio del vapor, se le lanza de repente sobre el desnudo y sudoroso cuerpo un chorro de agua helada; que le deja yertoy paralizado.

»Realmente, la sesion de ayer fué el *Rocroy* del Sr. Castelar.»

De *La Vanguardia*, órgano del Sr. Pí y Margall:

«El Sr. Pidal (D. Alejandro) rectificó en un discurso muy ultramontano, pero muy elocuente. Probó, con textos, cien contradicciones de Castelar, y se puso, como orador de arrebatadora elocuencia, á gran altura. Lástima que voz tan á propósito para la defensa de la causa tribunicia, de la causa popular, se emplee en defender los restos mortales del papado.

»El Sr. Castelar, en la rectificacion como siempre en tales casos, no estuvo muy feliz, conven[illegible] estuvo Pidal cuando rectificó de nuevo.»

De *La Nacion Española*: [illegible]ensa

«Tocóle el turno al Sr. Pidal, cuya e[illegible]encia no desmerece ante la del Sr. Castelar, y aquí empezó el martirio del ilustre orador. Sus mismos discursos, pronunciados en ocasiones en que hacía la *oposicion verdad* al Sr. Sagasta y su Gobierno, sirvieron de prueba á la inconsecuencia y á la contradiccion en que incurrió el Sr. Castelar, á propósito del poder temporal. Lo que consideraba entónces como necesario, hoy le parece perjudicial. Entónces decía que en Roma no cabían ei Rey de Italia y el Papa; hoy asegura todo lo contrario, y todo en nombre de la libertad.

»El Sr. Castelar, debió tener en cuenta que la importancia de las contradiciones está en relacion directa con la importancia de aquellos que la cometen, y que en política producen éstas un efecto verdaderamente lamentable.»

La Discusion, periódico republiicano de verdad, despues de hacer un análisis del discurso del Sr. Castelar, añade:

«Bien mereció la enérgica y contundente rectificacion del ultramontano Sr. Pidal, quien con trozos de discursos anteriores demostró con la evidencia y claridad de la luz meridiana las infinitas contradicciones del famoso orador.

»El Sr. Castelar quedó tan aplanado, que, sin querer; nos trajo á la memoria al Sr. Olózaga en la famosa rectificacion en que Castelar le citó *La llave de oro* del padre Claret.

»Completamente afónico y desconcertado se levantó para replicar; pero ¿que podía decir?»

El Liberal:

»Contestándole el Sr. Pidrl, recordó á la Cámara un discurso del Sr. Castelar, en que éste, bajo la monarquía del Rey Amadeo, había llamado al Rey Victor Manuel el carcelero del Papa, que se hallaba entónces en Roma en iguales condiciones y con la misma ley de garantias que hoy.

El Sr. Castelar (muy ronco) rectifica brevemente, manifestando que el discurso en que el Sr. Pidal ha creido encontrar contradiccion, fué un discurso *de polemica* en defensa de la república.»

»Hé ahí una distincion de discursos que sirve de base á una distincion de sinceridad política.

»Cuando los discursos sean de polémica, se podrá afirmar lo contrario de lo que se diga en un discurso... ¿de qué? de benevolencia. En uno ú otro caso se faltará á la verdad histórica. Pero el público tragará la pildora, envolviéndosela en buenas palabras.

»Y así tambien el Sr. Castelar, republicano, podrá llamar carceleros del Papa á los gobiernos liberales y respetuosos con la libertad del Papa á los gobiernos conservadores.

Dice *El Cronista:*

«Y se levantó el Sr. Pidal. El elocuentísimo oradór, con arrebatadora frase y apasionado acento, se hizo cargo de los ataques lanzados por el señor Castelar al poder temporal del Papa, y demostró, leyendo discursos del gran tribuno, cómo el jefe del posibilismo había defendido en otras ocasiones todo lo que había atacado en la ocasion presente.

»Las palabras del Sr. Pidal no tuvieron contestacion.

»El Sr. Castelar, á pesar ds su elocuencia, permaneció mudo; pues permanecer mudo es eludir toda contestacion á lo dicho por el Sr. Pidal, y entre vacilaciones y dudas, hacer una rectificacion tan débil en el fondo como en la forma.

»¿Qué había sido de la elocuencia del Sr. Castelar? Alguien decía que la tenía el Sr. Pidal.»

Por último, véase la que dice *El Imparcial:*

«Quedaba una emocion inexperada al inmenso público que llenaba el Congreso, y como sorprendió á todo, fué más grande el efecto. El Sr. Pidal se levantó á replicar al jefe republicano histórico sobre la libertad de que goza el Papado, y en una improvisacion tribunicia de apasionada vehemencia y arrebatador estilo, se apoderó del auditorio, manteniendo en suspenso la atencion de la Cámera y cautivando por la forma á cuantos por sus trasnochados y muertos ideales no logró poner de su parte.

»El jóven orador ultramontano, cuando fué dueño del público, esgrimió contra el Sr. Castelar textos de antiguos discursos de nuestro insigne orador, y leyó párrafos de aquella vehemente filípica del Sr. Castelar contra la dinastía de Saboya y las pretensiones de los piamonteses al dominio de Roma. Estas armas, siempre que se emplean con la abilidad y destreza que lo hizo ayer el orador ultramontano, son de un efecto dramático; pues aunque luego vengan explicaciones, que atenúen ó desvanezcan el hecho, por el pronto resulta el adversario bajo el peso de sus propios argumentos.»

CORREO DE HOY.

Madrid 16 de noviembre.

Por todo comentario al discurso pronunciado ayer por el eminente hombre público Sr. Cánovas del Castillo, repetiré lo que ha dicho esta tarde á primera hora en el salon de conferencias del Congreso el Sr. Martos, ante hombres políticos de distintas opiniones. «Ese hombre, ha dicho, es tan grande que no cabe en el Congreso. Es la verdadera gloria de este país como estadista y como orador parlamentario.» Estas frases del Sr. Martos han merecido la aprobacion de cuantos le escuchaban.

Mañana serán recibidos por S. M. el Rey los generales Casola y Bermudez Reina.—Z.

Marsella 12 de noviembre.

Ayer, á las seis de la tarde, salió con destino á Bizerta y Túnez el vapor *Abdel-Kzder* de la compañía trasatlántica llevando á bordo 59 hombres del regimiento núm. 19 de artillería, llegados por la mañana de Nimes, los cuales van á reforzar la primera batería de dicho regimiento que se halla ya allí. El mismo vapor se ha llevado ademas una gran cantidad de material de guerra y gran número de cajas de galleta.

El citado día *La ville de Rome* desembarcó en Marsella 199 soldados de varios cuerpos procedentes de Africa y once prisioneros árabes. El *Moise* desembarcó á su vez aquí 251 soldados de todas armas que trajo de la Regencia.

M. Penchinat, individuo de nuestro Ayuntamiento; ha propuesto la fundacion de una casa de infantes huérfanos para los niños huérfanos indigentes naturales de Marsella, cuyos padres estén domiciliados en esta ciudad.

Es objeto de todas las conversaciones en la Bolsa el auto de prision espedido por el juez de instruccion contra el hijo de M. Valery, director de la Compañía de navegacion de este nombre, que vendió todos sus vapores á la Compañía trasatlántica. Llamado á la edad de veinticuatro años á reemplazar á su padre y á ocupar una posicion que le producía un lucro de 150.000 francos anuales, ha derrochado en ménos de dos años 900.000 francos. Se le acusa de falsificacion de una escritura de comercio por valor de algunos millones. Se dice que se ha trasladado á los Estados-Unidos.—F.

Paris 15 de noviembre.

El telégrafo le habrá dado á conocer la formacion del ministerio. Resulta ser un ministerio inferior á lo que se esperaban; así es que ha sido profunda y universal la impresion de desagrado. Nadie se hubiera inaginado que despues de un período de dos meses en que era evidente que M. Gambetta podia prepararse para ocupar el poder, y despues de una semana de laboriosos esfuerzos, se viera reducido á formar semejante gabinete con medianías entre las que no figura un nombre ni un talento conocido.

Hasta la víspera se había creido que M. Leon Say en Hacienda, M. de Freycinet, y M. Ferry, por desconsiderado que esté, figurarían en la combinacion; pero nó; se han negado á ello, de suerte que el jefe del oportunismo ha debido contentarse con hombres de poca talla, que así carecen de prestigio ante el público, como de autoridad ante la Cámara. Es un verdadero fracaso que ha causado una impresion desastrosa en la Bolsa.

No tengo términos hábiles para expresar con toda claridad algo referente á alguno de los nuevos ministros, á quien se refería días atras el periódico repúblicano *Le Siècle.* Cierta gran notoriedad que en tiempos del imperio tuvo la señora del aludido ministro, será sin duda motivo—y así se dice de público—para que los embajadores vayan á casa del ministro cuando convenga, más no irán las señoras de los embajadores.

¿Y por qué M. Gambetta se ha rodeado de un personal tan nulo y desprestigiado? Por dos razones; ante todo porque no ha podido encontrar otro personal; y por otra parte, porque quiere ser dueño absoluto, porque intenta ejercer la dictadura, y por esto no necesitaba en el ministerio más que medianías dóciles.

Sea como fuere, «el gran ministerio» parece á todos muy pequeño, y no se habla de él en términos encomiásticos.

A falta de un gran ministerio, decia hoy irónicamente un eminente hombre de Estado, tendremos sin duda un gran programa.

Esperemos.—O.

MADRID 16 DE NOVIEMBRE.

A las cuatro y media de la tarde ayer se han amotinado 240 operarias pertenecientes á uno de los talleres de la Fábrica de Tabacos de Madrid.

Tan pronto como el señor secretario del Gobierno civil tuvo noticia del suceso, lo comunicó telegráficamente al señor conde de Xiquena, que á la sazon se hallaba en el Congreso, y se dirigió al lugar de la ocurrencia, donde no tardaron en aparecer el señor gobernador civil, el director general del ramo señor García Torres, el jefe de vigilancia y otras autoridades.

La exigencia de las amotinadas, consistia en que se las destinase á la labor de tabacos *conchas* y *regalias,* á que venían consagrándose anteriormente, y cuya labor se había sustituido por otra que ellas consideraban más penosa y ménos retribuida.

En un principio trataron las más ardorosas de las sublevadas, de comunicar la rebelion á otros talleres, pero previsoramente fueron aisladas á tiempo, y miéntras se convenía con ellas en una solucion á propósito para no perjudicar sus intereses ni los del Estado, se procuró desalojar la fábrica del contingente de 6.000 mujeres que encerraba en su recinto.

Como quiera que las causas que motivaron la suspension de las labores *conchas* y *regalias* desaparecerán, segun hemos podido entender. desde el próximo sábado, pudo con facilidad encontrarse la solucion apetecida, acordándose que las mencionadas operarias vuelvan dentro de tres días al mismo trabajo que habían venido desempeñando hasta hace poco.

Al escuchar estas afirmaciones del señor director general de rentas, se dió por satisfecha la mayoría de las amotinadas, quienes abandonaron con el mayor órden el establecimiento, pero aún quedaron rezagadas una docena de ariscas, que se proponía sacar mejor partido de sus gritos. Estas se dieron en su empeño, cuando se enteraron de que iban á quedar detenidas dentro de la fábrica.

— El sabio Obispo de Córdoba, Fr. Ceferino Gonzalez, ha sido elegido por unanimidad senador por la provincia eclesiástica de Sevilla.

Segun tenemos entendido, son varios los prelados que tomarán asiento en la Alta Cámara para tomar parte en las discusiones de las leyes sobre enseñanza y Registro civil.

— El señor Arzobispo de Valencia fué visitado ayer por los señores Cardenales de Toledo y Santiago.

— Dice un colega que no será extraño que el Obispo de Teruel D. Antonio Ibañez Galiano, sea trasladado á la silla vacante de Orihuela.

— Hemos tenido ocasion de ver una fotografía del proyecto de templo monumental que para el Santuario de Covadonga se propone levantar el Sr. Obispo de Oviedo. Su estilo es bizantino. La fachada tiene dos elevadas torres con elegantes pináculos, viéndose otras dos en el ábside. El templo, que es grandioso, se eleva sobre una gran plazoleta debajo de la cual se estiende una cripta ó templo inferior muy estenso. Es de esperar que se vea pronto empezada tan importante obra, que bien puede calificarse de nacional, atendidos los recuerdos históricos que contiene.

— Está acordado y pronto se verificará, la instalacion de la Rda. Comunidad religiosa de PP. Trapenses al famoso Santuario de Nuestra Señora del Hort, situado cerca de San Lorenzo de Morunys, en el obispado y partido judicial de Solsona, á cuyo efecto su propietario ha hecho la oportuna concesion á dicha Rda. Comunidad religiosa, con escritura autorizada ayer en esta capital por el notario de la misma D. Domingo Corominas y Gili, para que continue dicho Santuario dedicado al culto, como despues de adquirido, reedificado y arreglado lo ha sido. Esto sin duda contribuirá á que continuando con mayor esplendor el culto de aquel histórico, hermoso y concurrido Santuario, aumente cada día más la antigua devocion que naturales del país y extraños vienen justamente profesando á la Santísima Vírgen que bajo el titulo de Nuestra Señora del Hort se venera en el mismo.

— Pasan de ciento los individuos que se muestran opositores á las siete plazas de escribientes, vacantes en el Banco de España.

— La policía inglesa se ha incautado en Bradford de una considerable cantidad de revólvers, municiones y documentos pertenecientes á los afiliados á la Liga agraria.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 17.—El señor Romero Robledo está invitado hoy á almorzar en Palacio, y esta noche marchará á Andalucía.

La interpelacion del señor Pavía se relacionará con los sucesos que motivaron el que dejase el mando de Cataluña.

La asociacion libre-cambista reanudó anoche los ebates sobre la cuestion arancelaria, aprobándose la base segunda. Tambien se aprobó la base tercera aunque se modificó en forma que facilite el reanudar los tratados de comercio con las demas naciones, y se acordó suprimir el artículo seis transitorio. El señor Moret declaró qua se reservaba la libertad de accion para conseguir un resultado favorable á la libertad de comercio.

A peticion del presidente ha acordado el Congreso de diputados que las sesiones empiecen á la una de la tarde y terminen á las siete de la noche. La primera hora se dedicará á preguntas y á la presentacion de esposiciones. Las oposiciones favorecerán la discusion de los presupuestos.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey no se ha tomado acuerdo alguno importante.

Paris 17.—Bolsa: 3 por 100 frances. 86-20.—5 por 100 idem. 116-97.—Interior español, 27 3/8.—Esterior idem, 26-68.

Berlin.—El principe de Bismark ha leido el discurso de la Corona en la sesion de apertura del Reichstag. En dicho documento se mantiene la política económica del gobierno, se encarece la necesidad de socorrer á los obreros inválidos y se declara que desde diez años acá no había sido nunca tan pacífica la situacion esterior, que el acuerdo de los tres Emperadores garantiza la paz, y que las relaciones con todas las demas potencias son muy amistosas.

Madrid 17.—El general Pavía ha anunciado en el Senado una interpelacion al ministro de la Guerra sobre el estado del ejército.

Se ha leido una enmienda del Sr. Seoane al proyecto de ley sobre el juicio oral que ha sido desechada en votacion ordinaria.

El Sr. Romero Giron ha combatido la base primera del proyecto, le ha contestado el Sr. Fuente Alcazar y han rectificado ambos.

El Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey ha carecido de importancia política. El señor Sagasta ha enterado á S. M. de los debates de las Cámaras y de la votacion del Mensaje, y se han despachado los asuntos generales.

Se habla en los círculos de una carta del Vaticano dirigida á los obispos que son senadores, pidiéndoles que intervengan en los debates sobre las leyes de enseñanza y de instruccion religiosa.

El señor Moral ha presentado en el Congreso una exposicion en que se pide la rebaja de la partida de los Aranceles referente á la importacion del petróleo.

Se ha leido el dictámen sobre el proyecto de ferro-carril de Canfranc.

El Sr. Aguilera ha presentado una exposicion en que se pide la abolicion total de la esclavitud en Cuba, y el Sr. Labra otra en el mismo sentido.

El general Salamanca ha dirigido algunas preguntas al ministro de la Guerra.

El presidente ha propuesto que se alarguen las sesiones para discutir los presupuestos.

El Sr. Brau ha presentado en el Congreso unas exposiciones de la ciudad de Balaguer y de la villa de Camarasa solicitando la concesion del ferro-carril del Pallaresa con iguales condiciones que la del de Canfranc.

Se han reunido los demócratas dinásticos.

Ascienden á veintisiete los distritos en que habrá de procederse á segundas elecciones.

El Senado ha aprobado la base primera del proyecto de ley sobre el juicio oral.

Se cree que el sábado se aprobará en el Congreso el proyecto de conversion de las Deudas amortizables, é inmediatamente empezará á discutirse en el Senado.

Madrid 18.—Ha llegado de incógnito el Emperador del Brasil.

Se ha firmado un decreto nombrando presidente del Consejo de instruccion pública á D. Víctor Balaguer.

Paris 17.—El general Saussier llegó el día 13 á Djelma que está á mitad de camino de Gafsa. Habiendo descubierto las avanzadas que los insurrectos se dirigían en gran número hácia el Sud, la caballería al mando del general Bonie persiguió y alcanzó á los rebeldes, les cogió todo el convoy y mucho ganado. Los insurrectos dejaron en el campo numerosos cadáveres.

El miércoles por la noche se perpetró un robo de diamantes por valor de 800,000 libras esterlinas en el Hattongarden de Lóndres. El ladron ha podido huir.

Los peregrinos que regresan á Europa, despues de sufrir una cuarentena en Elwedj, y en Tor, serán examinados por los médicos en Suez.

GACETILLA LOCAL.

HOY NO HAY ARTÍCULO.

Así me saluda esta mañana el cajista.

—¡Cómo! ¿Hoy no hay artículo?

—No señor.

—Pero el caso es que ayer tampoco hubo.

—Tampoco.

—Pues esto no puede continuar de ese modo. Es preciso enviar un recado al infatigable Clarencio.

—Clarencio tiene la muñeca hinchada.

—¡Ya! Será de tanto escribir. Pues avisa á Toribio, el de las gacetillas épicas...

—¡Toribio! ¡Si viera V. qué curiosidad tengo de saber quién es Toribio!

—*¡Tu quoque...!*

—No me hable V. en latin, que no lo entiendo, y dígame quién es Toribio, cómo se llama, qué profesion ejerce...

—¿Nada más quieres saber?

—Es lo indispensable para ponerme en relaciones con él y pedirle uno de sus cantos.

—Pues medrados estamos, porque yo tampoco sé de Toribio, sino que se llama Toribio, que vive en su casa, y que algunas veces me parece filósofo aleman, por lo oscuro, otras castellano viejo, por lo demasiado claro, y que revela más conocimientos que una enciclopedia y más intencion que un toro de Veraguas.

—¡Y bien! ¿Ponemos ó no artículo?

—Como no sea alguno de los de la gramática ó de comercio...

—¿Y tan difícil le parece á V. escribir algunas líneas, para llenar aunque sólo sea una columna del periódico?

—¿Te parece á ti que es cosa fácil?

—Y mucho; ¿quién no sabe escribir?

—Pero no es lo mismo escribir, esto es, trazar sobre el papel los signos de la caligrafía, que presentar en correcta frase una serie de argumentos encaminados á demostrar una verdad, ó á combatir un error.

—¡Cómo se conoce que es V. un periodista novel...! En mi larga profesion de cajista he podido convencerme de que, para escribir un artículo, no se requiere ni mucha lógica, ni gran profundidad de conceptos, ni formas galanas, ni conocimientos de ningun género.

—¿Qué estás diciendo?

—La verdad. A veces le acontecerá leer alguno de esos furibundos artículos contra la Religion que suelen aparecer en las columnas de ciertos periódicos de política avanzada. ¿Cree V. que su autor conoce ni siquiera de oídas lo que combate en su escrito?

—Algo tendrá que saber...

—Nada, señor, absolutamente nada. Esos escritores tienen un repertorio de frases vulgares y gastadas que, sin embargo, son de gran efecto para la generalidad del público; escogen las más altisonantes, que, por lo comun, son las más vacías de sentido, y ¡tras! ¡tras!, en ménos tiempo del que se necesita para decirlo, escriben un artículo tan largo como se quiera, y sobre la primera cuestion religiosa que se les ocurra, sin parar mientes en lo que demuestra la filosofía, ni en lo que enseña la historia, ni en lo que define la Iglesia. Lo que importa es desorientar al lector, distraer su atencion del asunto que se ventila, hablar mucho y no decir nada, invocar *el progreso, la ilustracion, el trabajo, la luz, las ideas modernas, la ciencia,* sobre todo *la ciencia,* y maldecir del *fanatismo,* de *la intransigencia,* del *clericalismo,* de *la teocracia,* de *la opresion,* etc., etc.; y, aunque el mismo que escribe no sepa á punto fijo el significado de estas palabras, y se vería en apurada situacion si se le pusiera en el trance de definir con claridad los términos que ensarta á manera de cuentas de rosario, consigue su objeto, que es llenar las columnas del periódico, adquirir reputacion de *publicista, hacer* politica, aunque sea á costa de las creencias religiosas, y, en fin, *ilustrar* la opinion, de que es á la vez maestro y discípulo.

—Pero eso es burlarse del público y degradar la noble mision de la prensa...

—No, señor. Esto es ser escritores como exigen las necesidades del periodismo. Artículos como el descrito, forman las delicias de muchos lectores que, celosos de los *derechos* de su razon, niegan la infalibilidad del Romano Pontífice, y acatan humildemente la del primer gacetillero que tiene valor para hablar de lo que no entiende. Esos artículos tienen ademas la ventaja de no fatigar demasiado al lector, y de servir lo mismo para un fregado que para un barrido. Cualquier título les cuadra perfectamente, se adaptan á todos los asuntos que se relacionen más ó ménos con la Religion, y contribuyen á formar atmósfera, siquiera sea una atmósfera tan asfixiante y deletérea como la que hoy se respira, y que ha de acabar, si Dios no lo remedia, con la vida religiosa de los pueblos.

—¡Y tu me aconsejas que escriba como escriben tales articulistas!

—No precisamente como ellos, pero ¿por qué no ha de seguir V. su sistema?

—¿Qué sistema? ¿El de escribir sobre lo que no entiendo? ¿el de engañar al pueblo con palabras de relumbron y frases de encargo? ¿el de adquirir popularidad á espensas de la fe de nuestros padres, que es tambien nuestra fe? ¿el de poner mi pluma al servicio de bastardas pasiones y de criminales apostasías? ¿el de combatir la verdad con sofismas de mala ley, á falta de buenas razones? ¿el de poner en tela de juicio las sublimes doctrinas que Dios se ha dignado revelarnos?... ¿Es este el sistema que me aconsejas que siga?

—Si quiere V. ganarse las simpatías de ciertos lectores, no hay otro remedio.

—Pues, á ese precio, prefiero sus censuras.

—En ese caso, hoy no tendremos artículo.

—No señor, hoy no tendremos artículo. Y, para que se vea bien, consígnalo en letra grande; aquí, al pié de estas líneas:

HOY NO HAY ARTÍCULO.

INOCENCIO.

—

Segun nos han asegurado, miéntras no se presenten obstáculos difíciles de allanar, la sociedad *Academia de la Juventud Católica* trata de hacer su inaugnracion oficial el día de la Purísima Concepcion en el salon principal de la casa que ocupa la sociedad de *Obreros Católicos,* cuyo acto se celebrará con gran esplendidez. Digna de alabanza es la determinacion de esos jóvenes entusiastas que, despreciando las funestas y absurdas miras de este siglo incrédulo, quieren avivar la fe en los corazones juveniles y propagar las créencias religiosas, como católicos apostólicos romanos.

—

Da un colega la noticia de que anteayer el cuerpo de Orden publico verificó una aprehension de carnes enfermas en un pueblo cercano á esta capital, y de que se nombraron en seguida personas facultativas para que se practicara un escrupuloso reconocimiento de los géneros decomisados.

Hace algunos días que denunciamos á la autoridad este abuso y, en caso de confirmarse la anterior noticia, esperamos que se impondrá á los delincuentes el castigo á que se han hecho merecedores.

De todos modos felicitamos al Inspector y agentes de policía por el importante servicio que acaban de prestar á la salud pública.

—

Por ser hoy los días de la reina D.ª Isabel II, las tropas visten de gala, el pabellon nacional ondea en todos los edificios públicos y del Estado, y en los Consulados se ha izado el de sus respectivas naciones. El fuerte de San Pedro ha hecho los saludos de ordenanza.

—

Procedente de Tarragona entró ayer en nuestro puerto el vapor *Solis,* al mando del capitan don Gregorio de Albizuri, con un pasajero y objetos de maquinaria para la empresa de los ferro-carriles.

—

Mañana en el pueblo de Binisalem se celebrará feria. Con este motivo la empresa de los ferro-carriles ha dispuesto que, ademas de los trenes ordinarios, salgan los extraordinarios que á continuacion se expresan:

De Palma á La Puebla 12 mañana.
De La Puebla á Binisalem 12'45 tarde.
De Binisalem á Palma 5'20 tarde.

—

Por el interes que contiene recomendamos á nuestros lectores el siguiente anuncio:

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Contribuciones.—Agencia de la Capital.—El Sr. Director se ha servido conceder un nuevo plazo de tres dias ó sea hasta el 23 inclusive del actual mes de noviembre, para que los Sres. contribuyentes puedan satisfacer sin apremio sus respectivas cuotas del trimestre corriente y anterior.

Tambien ha dispuesto en beneficio de los referidos Sres. contribuyentes quede la recaudacion abierta al público durante el nuevo plazo y por lo que respecta á los de las afueras, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde; y para los de la capital desde las once de la mañana hasta la espresada hora de las cinco.

Todo lo cual se anuncia en los periódicos de esta capital con el fin de que llegue á noticia de los precitados Sres. contribuyentes cuyas cuotas quedan hoy pendientes de pago. Palma 18 de Noviembre de 1881.—El agente de la Capital—Sebastian Terrés y Socias.

—

El vapor-correo *Lulio,* procedente de Barcelona, ha fondeado en nuestro puerto á las tres y media de la madrugada, siendo portador de la correspondencia, 31 pasajeros, cargo y mercancías.

A las seis y media de la mañana ha llegado el vapor *Mallorca,* procedente tambien de Barcelona, conduciendo 23 pasajeros y carga.

—

Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

Andraitx 16 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de El Áncora:

Muy señor mio: Espero merecer de la bondad de V. inserte en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas, anticipándole por ello las mas espresivas gracias S. S. S. Q. S. M. B.—*Un suscritor.*

Sr. Director: Sentida sobremanera ha sido la muerte del Rdo. D. Jaime Cabrer, Pbro. y Beneficiado en la Sta. Iglesia, á los habitantes de este pueblo por los gratos recuerdos que de él conservan, á consecuencia de haberlo tenido por espacio de unos ocho años como Cura propio. Su memoria permanecerá grabada con caracteres indelebles en los corazones de los que fueran sus humildes peligrosos, y su nombre se trasmitirá de generacion en generacion por los frutos copiosos de vida eterna que supo recoger, merced á su caridad evangélica y al celo santo con que predicaba la divina palabra, ganando para Jesucristo almas que, faltas de ilustracion y de temor de Dios, yacían en las sombras del pecado. No le arredraban la fatiga, ni el cansancio en el cargo pastoral, porque multiplicaba su presencia, si me es dable espresarme así, para atender al bien de sus feligreses. El Sr. Cabrer tuvo la dulce satisfaccion de poner coto á desavenencias y rivalidades, que indudablemente hubieran creado funestos litigios; el Sr. Cabrer se distinguió por las obras nuevas y de reparacion que mandó hacer en el Templo, como igualmente por el admirable aseo en que tanto se esmeraba, haciendo lucir lujosos ornamentos sacerdotes en muchas y solemnes festividades que llamaban la atencion aun de los más indiferentes; y el Sr. Cabrer, por fin, auxiliaba á los enfermos, las mas veces hasta el último trance de su vida, alentando su espíritu y consolando sus afligidas familias, y no sólo en tiempos normales, sino tambien en épocas de enfermedades contagiosas, como las del cólera del cincuenta cuatro, en que fueron más que nunca públicos y notorios sus desvelos, sin otra ayuda en tan penosa tarea que la del infatigable, activo y celoso Vicario D. Guillermo Busquets, que lo es hoy de Fornalutx. Amaba con delirio al pueblo de Andraitx, de suerte que aun despues de su triste y llorada despedida, rara era la conversacion entre amigos que no le dedicase un elogio. Tenía especial complacencia en desplegar su influjo en beneficio de los vecinos de esta parroquia que necesitasen de su proteccion y favor. Y tan grandes sacrificios y tan bellas cualidades le hicieron merecedor á que personas distinguidas solicitasen en distintas ocasiones se encargase otra vez de este Curato. Ya que, pues, no fuimos dignos de tenerle entre nosotros hasta su muerte, sean estas espresiones un testimonio auténtico del vivo sentimien que se alberga en nuestro pecho, y de que le recordaremos en nuestras humildes oraciones hasta el fin de la vida.

Que el premio de eterna felicidad sea su justa recompensa, y que este modesto tributo sirva de pésame á sus afligidos hermanos y sobrinos.

—

Hemos recibido el siguiente comunicado, que publicamos con la mayor satisfaccion para rectificar algunas circunstancias de un hecho que referimos tal como lo habíamos oído:

Palma 18 noviembre 1881.

Sr. Director de El Ancora:

Muy Sr. mio: El hecho ocurrido en el kiosco, á que hace referencia el número 519 de su periódico, es el siguiente:

Perteneciéndome el billete número 157 de la rifa verificada á favor de la Inclusa de esta ciudad el día 8 del corriente, lo envié para cobrar el premio de 100 pesetas que le había tocado, al kiosco establecido en el Mercado.

Un dependiente del expendedor, que se encontraba allí, miró el billete, y dijo que no veía tal número en la lista, y devolvió el billete, *sin hacer ademan de romperlo,* á la persona que se lo había presentado.

Seguidamente fuí á la casa del expendedor, quien en el acto me pagó el premio.

Como no he podido ver en estos hechos ninguna mala fe, me he creído en el caso de manifestarlo á V., por si tiene la bondad de insertar estas líneas en su periódico, ó rectificar al ménos el suelto de su referencia inspirado por persona extraña á esa redaccion, quien tal vez no llevaría muy rectas intenciones ó habrían sorprendido su buena fe.

Queda de V. atenta S. S. Q. S. M.—*Ana Llinas.*

—

MÁXIMAS Y PENSAMIENTOS DE HOMBRES CÉLEBRES.

La historia de la filosofía es el estudio más propio para adquirir un conocimiento científico de nuestra ignorancia. (*Raimundo Lulio.*)

El mal humor produce la impaciencia; la impaciencia la cólera; ésta el arrebato; el arrebato la violencia; la violencia el crímen; y por esta gradacion se pasa á veces de un sillon al cadalso... (*La Rochefoucauld.*)

Los abusos son como los viejos caducos: llega un tiempo en que dejan de infundir respeto. (*Burke.*)

El viejo debe vivir en paz con todo el mundo, hasta con sus propios males, porque si entra la pugna, sucumbe. (*Etalleville.*)

El gran secreto de la alquimia social es sacar todo el partido posible de cada una de las edades por las cuales pasamos; esto es, tener todas sus hojas en la primera, todas sus flores en verano, y todos sus frutos en otoño. (*Balzac.*)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 5'15 t.

(Recibido el 18 á las 8'24 n.)

Congreso.—Sigue la discusion sobre el proyecto de conversion de las deudas amortizables.

Se ha acordado activar los presupuestos.

La reina Doña Isabel ha regresado á Francia.

El cólera hace horrorosos estragos en la Meca.

Adelanta la pacificacion de Argelia.

Bismark ha hecho declaraciones pacíficas.

3 por 100: Interior 30'15.—Exterior 30'30.—Bonos 100'85.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado	30'05
Id. id. fin corriente.	30'15
Id. id. fin próximo	30'30
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6 p§	00'00
2 por 100 amortizable	50'15
Banco de España	00'00
Banco de Castilla	00'00
Bonos del Tesoro	00'00
Paris 3 p§ interior contado	27'31
Palma 3 p§ interior contado	30'05
Barcelona 3 p§ interior contado	29'925
Coloniales	120'75
Nortes	144'00
Empréstito de Cuba	101'90
Francias	133'25
Orenses	00'00
Ebros	00'00
Noroestes	00'00
Alicantes	118'50

Palma 19 de Noviembre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

De Torrevieja en 4 días pailebot Triunfo, de 58 ton., patron Martin Pons, con 5 mar. y sal.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 18.

Para Alcudia laud Sebastopol, de 28 ton., pat. Francisco Riera, con 4 mar. y lastre.

Para Valencia laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar. y efectos.

Para Cette laud San Francisco, de 44 ton., pat. Juan Grau, con 6 mar. y vino.

Para Cette bergantin goleta Mariano, de 124 ton., capitan D. Salvador Coll, con 8 mar. y vino.

Para Alcudia land Cármen, de 39 ton., pat. Juan Pujol, con 5 mar y petróleo.

BANCO DE LAS BALEARES.

Resultando ascender á 2,243,845 acciones las pedidas en la suscripcion pública que tuvo lugar los dias 15 y 16 del actual, de la la emision de 5,000 acciones de esta Sociedad, lo cual da una proporcion de 2'228 acciones por mil la Junta de Gobierno ha acordado:

1.° Los suscriptores por más de 448 acciones realizarán las que les correspodan á prorata de sus respectivos pedidos, entendiéndose que si del prorateo resultase una fraccion mayor de 0'50, recibirán una accion más; y si resultare una fraccion menor, tendrán solamente el número entero de acciones que les haya correspondido.

2.° A los suscriptores que lo fueren por un número menor de 448 acciones se les adjudicará una accion.

Se annnciará oportunamente el dia que se señale para que los señores suscriptores puedan recoger los resguardos de las acciones y verificar el pago del primer dividendo.

Palma 19 Noviembre 1881.—El Presidente, Miguel Ignacio Font.—El Secretario, Tomas Forteza.

ROYAL INSURANCE COMPANY.

REAL COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1844.

Por su capital, fondos de reserva, crédito de que goza, y por la puntualidad con que cubre sus compromisos, es considerada en Inglaterra como la primera Compañía de seguros.

El balance de 31 de Diciembre de 1880 arroja las cifras siguientes, segun la memoria leida en la Junta general de accionistas.

Capital social,	*Libras esterlinas.*	289,545
Fondo especial de incendios,		500,000
Id. de reserva		950,000
Id. del ramo de seguros sobre la vida,		2.593,747
Ganancias no repartidas,		195,250
	Suma.	4.628,542

Premios por seguros contra incendios durante el año de 1880,	*Libras.*	833,078
Indemnizaciones satisfechas		432,365
Premios por seguros sobre la vida é intereses.		344,225
Indemnizaciones satisfechas		170,218

Representante en las Baleares *D. E. Estada.*

Horas de despacho: desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde en las oficinas de la *Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca,* Conquistador núm. 28.

COMPAÑÍA CURTIDORA É INDUTRIAL.

Habiéndose solicitado 15,446 acciones de las quinientas cuya suscripcion se habia abierto al público la Junta directiva de esta sociedad ha acordado repartir una accion à cada uno de los 499 solicitantes y sortear entre los mismos al título restante.

Palma 13 Noviembre 1881.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Benito Pons.

—

El pago del 10 p§ del valor nominal de las acciones de esta Sociedad se hará efectivo en los dias que medien entre el 28 de este mes y el 4 de Diciembre en el local que se anunciará oportunamente.

Lo que se avisa á los señores accionistas con quince días de anticipacion à tenor de lo prevenido en los Estatutos.

Palma 13 Noviembre 1881.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Benito Pons.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 19 Noviembre.

ACCIONES.	Capital. *Duros.*	Desembolso. *Duros.*	*Duros.*
Agrícola Comercial	100	5	9'00
Alfombrera	100	70	68'00
Alumbrado por gas	60	60	98'00
Banco de las Baleares	100		0'20
Banco Mallorquin	100		1'20
Cambio Mallorquin	100	50	75'50
Centro Farmacéutico	100	65	73'00
Cordelera Española	100	90	»
Cortezera	100		»
Crédito Balear	100	40	104'50
Docks almacenes generales	100	40	60'00
Empresa Mallorquina de vapores	400	400	»
Empresa Marítima á vapor	100	100	81'00
Empresa Marítima á vapor La Isleña	100	100	82'00
Escuela Mercantil	25	25	»
Ferro-carriles de Mallorca	100	100	71'00
Ferro-carril de Alaró			20'00
Harinera Balear	100	60	60'50
Harinera Mallorquina	50	50	63'00
Industrial Algodonera	100	70	70'00
Industrial Mallorquina	100	100	100'00
Industrial Mercantil	100	25	25'00
La Balear (Seguros contra incendios)	100	6	13'00
Salinas de Ibiza	200	200	»
Seguro Mallorquin	100	6	8'50
Semolera Mallorquina			»
Vidriera Mallorquina	20	20	27'00
Vidriera Balear	10	10	11'00
Vinícola Balear	100	30	31'00

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy sábado 19 *Novimbre de* 1881.

2.ª FUNCION DE ABONO DE LA 2.ª DECENA.

Quinta representacion de la ópera en 4 actos del maestro Verdi—UN BALLO IN MASCHERA.

Entrada general 5 rs. Al paraiso 3 rs.

Medias entradas 2 rs. A las siete y media.

NOTA.—Mañana domingo última y definitiva representacion de la ópera *Rigoletto.* El mártes, primera representacion de la ópera de gran espectáculo *Gli ugonoti.*

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Hoy sábado no hay funcion. Mañana domingo dos grandes funciones. Por la tarde *El trapero de Madrid* con rebaja de precios, y por la noche el grandioso drama histórico *Catalina Hovart, reina de Inglaterra.* Para el lúnes se dispone una funcion á beneficio del público, en que tomará parte el poeta lírico D. Pedro Arnó.

Tip.—Católica Balear Fortuñy, 6.